

Realizó SSPE 172 operativos a empresas de seguridad privada en el 2022

Posted on 24 de enero de 2023 by Diario Humano



Operan con permiso estatal 75 empresas en BCS

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Para evitar que empresas prestadoras de servicios de protección privada operen fuera de la ley, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), a través de la Dirección de Seguridad Privada realizó durante el año 2022, un total de 172 operativos de supervisión en los cinco municipios del estado informó su titular, Marlen Campa Toledo.

“Estas visitas de verificación se llevan a cabo con el propósito de constatar que la negociación se encuentre operando de acuerdo a la ley, mantenga sus permisos vigentes y que el personal que labora como guardia de seguridad, se encuentre debidamente registrado en el sistema de Seguridad Pública del estado, brindando certeza sobre un servicio confiable y seguro para los ciudadanos que requieran de ellos”, señaló la Directora.

La servidora pública dio a conocer que derivado de estos trabajos, seis fueron multadas por incumplimiento a la ley, por lo que actualmente en el padrón de empresas registradas y autorizadas, se encuentran 75 proveedores de este servicio.

En ese sentido mencionó que durante el 2022 se buscó incrementar el número de supervisiones para constatar que operen de acuerdo lo establece la normatividad en la materia, realizando la mayor parte de estos operativos en el municipio de Los Cabos, con un total de 112 verificaciones, 46 en La Paz, nueve en Loreto, tres en Mulegé y dos en

Comondú.

Campa Toledo informó que las empresas que fueron dadas de baja ofrecían servicios de protección a bienes que son las que mayormente operan en la entidad, al informar que el padrón de empresas legales que colaboran en Baja California Sur, puede ser consultado en el sitio web de la SSPE, www.sspbcs.gob.mx.

Por último, la titular de Seguridad Privada indicó que los ciudadanos que deseen contratar o registrar una empresa de este ramo, pueden comunicarse al teléfono (612) 175 04 00, extensión 1072, donde podrán ser orientados, o bien acudir a las oficinas ubicadas en Bulevar Virginia Peralta y Hermenegildo Galeana, colonia Ruiz Cortines, de esta ciudad capital.